

S/N

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600071722 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 17 de Abril de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“¿CUÁNTOS POLICÍAS HAY EN LA CORPORACIÓN DE SEGURIDAD MUNICIPAL?  
EN 2021 Y 2022, ¿CUÁNTOS POLICÍAS SE INTEGRARON A LA CORPORACIÓN DE SEGURIDAD MUNICIPAL?  
EN 2021 Y 2022, ¿CUÁNTOS POLICÍAS FUERON DESPEDIDOS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL?  
EN 2021 Y 2022, ¿CUÁNTOS POLICÍAS RENUNCIARON A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL?  
¿DEL TOTAL DE LOS POLICÍAS, CUÁNTOS TIENEN APROBADO Y VIGENTE SUS EXÁMENES DE CONTROL Y CONFIANZA?  
¿DEL TOTAL DE LOS POLICÍAS, CUÁNTOS TIENEN PENDIENTE O CADUCADO SUS EXÁMENES DE CONTROL Y CONFIANZA?  
ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTA INFORMACIÓN, NO ES DE CARACTER PRIVADO, PUESTO QUE EL RESPONSABLE DE LA CORPORACIÓN YA HA DADO A CONOCER ESTOS DATOS. EL FIN DE ESTA SOLICITUD ES LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS..” (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Seguridad Pública y la Dirección de Recursos Humanos.

Se hace de su conocimiento que respecto a las preguntas 1, 2, 5 y 6 dicha información se encuentra clasificada como RESERVADA por el acuerdo de clasificación 07/2022 y prueba de daño 07/2022.

Con fundamento en el artículo 125 y 126 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, la información solicitada tiene carácter de confidencialidad, por lo tanto, no se puede proporcionar, en cuanto a lo que compete a la Dirección de Recursos Humanos.

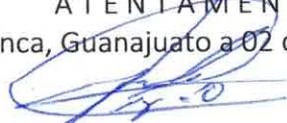
Por último, se precisa que, desde el 27 de enero del presente año, fecha en que el suscrito asumió el cargo de Director General de Seguridad del Municipio de Salamanca, no ha proporcionado información de esta índole, tal y como se menciona en el último párrafo de la solicitud.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 02 de Mayo de 2022

  
LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

